

DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Viernes 2 Junio 1933

JOSE MARTINEZ ROSTAN MÉDICO RAYOS X

Consulta de 10 a 12 De 5 a 6 económica

Alameda de Espartero, 16

LORCA

Homenaje a la memoria de HELIOFILO

AL PUEBLO DE LORCA

Consecuentes con los deseos de las distinguidas personalidades que componen la Comisión organizadora del homenaje a la memoria del llorado periodista Félix Lorenzo, queda abierta desde este día la suscripción en las columnas de LA TARDE para contribuir a la realización de tan hermosa y humanitaria obra.

Tenemos la convicción de que España entera que admiró la incesante labor del escritor infatigable llevada hasta el dintel de la muerte, contribuirá, generosa, a este homenaje nacional que habrá de llevar al dolorido espíritu de la que fué alentadora compañera de aquel hombre, el consuelo de verse atendida en su tribulación, para que a la amarga pena de su viudez, no se sume la dolorosa angustia del abandono y la miseria.

Esperamos que Lorca que jamás regateó su concurso cuando solicitado fué para toda obra altruista, demostrará una vez más su noble

espíritu, su alteza de miras y su legendaria hidalguía, haciendo que su nombre figure honrosamente entre los de las demás ciudades españolas, demostrando la gerarquía espiritual reveladora de su cultura.

Los pueblos como los hombres, es decir la colectividad como el individuo, se caracterizan por sus actos, por sus acciones; ellos lo elevan o lo deprimen, lo hacen merecedor de consideraciones y respetos ante los demás o los hacen acreedores a la indiferencia y al desdén. Que Lorca, nuestra amada ciudad, conquiste un nuevo timbre que la acredite de culta y espiritual, contribuyendo a esta suscripción abierta en toda España, para que el nombre de la hidalga ciudad del sol, sea bendecido por los trémulos labios de tan ilustre como infortunada viuda del gran HELIOFILO cuyo espíritu selecto reflejó tan maravillosamente en sus *Charlas al Sol*.

JUAN DEL PUEBLO

MADRID

Bugeda dice que de volver la obstrucción se cerrará el Parlamento

El diputado socialista Bugeda ha dicho que si continuaba la obstrucción después de la aprobación de la Ley del Tribunal de Garan-

tías sería cosa de cerrar las Cortes y dar efectividad a toda la labor legislativa que hasta ahora ha aprobado el Parlamento.

Debe intensificarse la implantación de la Reforma Agraria.

Las derechas han subido porque no se les sale al paso. Con la ley de Defensa de la República no debe existir

ningún ataque al régimen.

Y como es natural acerbó diciendo que los socialistas no deben abandonar el Poder.

ESPEJO INTERNACIONAL

“Los generales mueren en la cama”.

Ya lo habrán leído ustedes, acaba de morir en Cannes, el almirante lord Wemyss, a los 69 años de edad. Cuando contaba medio siglo; es decir, durante la Gran Guerra, fué jefe del Estado Mayor Naval de su país. Luego, asistió a la Conferencia que de la Paz, representando a la marina británica.

Como los generales mueren en la cama, según el título afortunado y creo que «litigiado», de cierta reciente novela, no es difícil dar del señor Wemyss, a vueltas pluma, los datos que apuntados quedan. Evidentemente, biografiar a un general es tarea sencilla; por lo que es imposible levantar un monumento al general «desconocido», cuyos cenotafios, eternamente iluminados, son homenaje glorioso, aunque tardío, al soldado de filas, que si honrado se ve en calidad de cadáver anónimo, más lo fuera, tal vez, dejándole vivir.

Casi el mismo día, o el mismo día que dejaba el mundo en Cannes, el almirante inglés, perecía en Chartres el ex teniente Arrachart, «as» de la aviación francesa durante los cuatro años sangrientos. Arrachart, piloto de una línea comercial ahora, no ha muerto en la cama, precisamente, sino estrellándose con su aparato. Y uno y otro suceso necrológico, ambos superlativamente desagradables, nos llevan a una conclusión: si la regla, y sus excepciones, confirman que los generales suelen librarse de los peligros de la guerra y mueren, de muerte natural, en la cama, se aseguraría la vida del soldado, convirtiéndole en general.

Claro está que todo soldado es un general en potencia, según la conocida frase, pero como regularmente llega antes la bala mortal, que surge el bastón de mariscal de la mochila, habría que acelerar la obtención del preciado símbolo de mando. Por todos estilos saldría ganando, incluso desde el punto de vista decorativo; un regimiento formado únicamente por generales, desfilando por las calles de la ciudad, sería un espectáculo magnífico.

¿Que en el campo de batalla se deslucirían los uniformes, llenándose de polvo las sedas y las bandas, empañándose las rutilantes condecoraciones, las placas de magnitud litúrgica? No sean ustedes ingenuos. Los generales, evidentemente más inteligentes que los soldados, limitarían su actividad castrense a los desfiles suntuosos, aptos para arrancar suspiros

al mujerío espectante; luego, los brillantes milicianos se retirarían a los casinos, para entablar heroicas partidas de tresillo, que le den a uno codillo, es más conveniente, sin duda, que le larguen un balazo.

Si los soldados fueran tan inteligentes como los generales, se habrían acabado las guerras sobre la faz del mundo.

DOMINGO DE FUENMAYOR

Reproducción reservada Del S.E.P

MADRID

Maura se muestra indignado

Maura se mostraba indignadísimo por el artículo aparecido en «El Socialista» atacando a Martínez Barrios con motivo de la visita de este diputado al Presidente de la República.

Anunció el Sr. Maura que hoy iría a informar a Alcalá Zamora de la deplorable situación del Gobierno.

Estas visitas las llevará a efecto a menudo para exponer cuanto ocurre en España.

Martínez Barrios dijo a los periodistas que tenía que rechazar los comentarios aparecidos en «El Socialista», con motivo de su visita a Palacio.

Añadió que jamás combatió al Gobierno ilícitamente.

El momento trascendental según él, será aquel cuando se apruebe la Ley sobre el Tribunal de Garantías.

DE LA SESION DE AYER

Díálogos parlamentarios

Anoche hubo «hule». Y ¡vaya canela! El espectáculo fué de los «bien, bien». Es decir, de los que señalan una época y marcan un estilo. Veamos los diálogos entre los que hicieron «el gasto»:

—El Sr. Abad Conde: ¿Qué autoridad moral tenéis vosotros, que planteáis los problemas de Galicia, para censurar al Gobierno, si estáis votando constantemente con él y si cuando se trata de una cuestión tan tremenda como la de Casas Viejas os hacéis solidarios de la solución del Gobierno? No; estáis incapacitados moralmente para plantear los problemas que defendéis.

—El Sr. Menéndez (D. Teodomiro):

Su señoría tiene el monopolio de la moralidad.

El Sr. Abad Conde: ¿Qué quiere decir su señoría? No tiene S. S. lengua bastante para lanzar sobre mí ninguna infamia.

El Sr. Menéndez. He dicho que tiene su señoría el monopolio.

El Sr. Altabás: ¡Hay que tener entendederas, Sr. Menéndez! Parece mentira que su señoría sea subsecretario!

El Sr. Menéndez: ¡Cállese el señor «Altavoz»!

El Sr. Altabás: Su señoría es un memo. Si su señoría ha querido ofenderme voy a tener que mentar a su padre.

El Sr. Menéndez: Y yo a su madre.

El escándalo que se produce es invariable. Menéndez y Altabás se lanzan uno sobre otro, sin dejar de insultarse violentamente. Besteiro agita inútilmente la campanilla. Los diputados sujetan a duras penas a Menéndez y Altabás, que parecen decididos a matarse. Cuando amaina el escándalo se oye:

—El Sr. Menéndez: Esto no se ventila aquí, sino en la calle...

OTRO

—El Sr. Abad Conde: Prueba de ello es que fué su señoría quien vino a mi casa, y que yo no he ido a la suya.

El Sr. Pita Romero: El juicio más blando que se puede hacer de su señoría es el de que es un inconsciente y un irresponsable.

El Sr. Abad Conde: Pues su señoría es un malvado...

El Sr. Presidente: Sr. Abad Conde, El Sr. Abad Conde: Yo retiro lo que he dicho si ese señor retira las palabras que me ha dirigido, que fueron pronunciadas antes.

El señor Pita Romero: Yo no retiro nada.

El señor Abad Conde: Ni yo tampoco.

El señor Presidente: Se suspende esta interpelación.

Carta-abierta

Sr. D. Juan López Barnés
Director de LA TARDE.

Lorca

Mi distinguido amigo, ruego a usted la inserción de la adjunta carta en las columnas de su popular diario, por lo que da las gracias su atto. s. s. y suscriptor,

Ángel Jorba
(Mecánico)

Sr. D. Ramón Sánchez Parra
Médico cirujano,
Murcia

Mi distinguido señor: No sería agradecido si dejase de hacer constar públicamente la gratitud que siento hacia Ud. por el bien que tan reciente me ha hecho al ser operado por sus hábiles y expertas manos, de una hernia que me hacía experimentar grandes sufrimientos dificultándome en mi trabajo,